

¡ADELANTE!

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Precios de Suscripción:

En Yecla: 0'30 ptas. al mes.
Fuera: 1'75 trimestre.
Pago adelantado.

Número suelto

10

céntimos.



Se publica cuatro veces al mes

Este número ha sido visado por la censura

DIRECTOR: LUIS HERRERO CARPENA, ABOGADO

ADMINISTRACION: PASCUAL AMAT, 17

AÑO III

YECLA 14 de Julio de 1928

NÚMERO 105

Tribunales de amparo ciudadano

Es una idea base del progreso patrio, la creación de esos Tribunales, porque ella recoge una necesidad por todas partes sentida y que clama por el pronto remedio. En las populosas urbes, en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas, en los campos, en todas partes tropezamos a cada paso y todos los días llaman nuestra atención hechos, sucesos y circunstancias que acarrearán a los desvalidos, a los de la media y clase baja, a los ignorantes, a los explotados, a los que tienen que ver con la Admon. Municipal, Provincial y del Estado, perjuicios, sinsabores, derechos desconocidos, u obligaciones no cumplidas.

El pobre que ve sus bienes perdidos o en manos del astuto o desaprensivo, es cierto que en los tribunales ya civiles o administrativos si sabe pedir, con procedimiento adecuado, con la representación debida y acogiéndose a los beneficios que la Ley proporciona, encuentra el amparo debido y la reparación de sus agravios, pero la práctica de un día y otro nos dice y da testimonios constantes de que esas condiciones de saber pedir oficialmente, de obtener beneficios legales, tan casuísticamente detallados, de enjuiciar derechamente, de servirse de técnicos sin práctica y con muchas ilusiones, son abismos que cada día se profundizan más y separan al necesitado de la luz y de la justicia cuyo calor apenas si llega a él tibio y perezoso.

Ese frío procedimiento de la pobreza, esa que es carga de los profesionales impuesta por la rigidez estatutaria, dan como inmediato resultado, un ir y venir, una de molestias y un derroche de tiempo siempre oneroso, que es el primer obstáculo que ya a los primeros pasos hay que saludar como primer enemigo, que hace pensar en el abandono del derecho, dolerle de haber empezado y decir con cierta amarga decisión «al pobre nadie lo atiende».

Además, ocurren casos de perjuicios tan evidentes, tan claros, que claman por la más pronta satisfacción y el más pronto remedio. No los produce la mala fé de nadie, sino que se originan por el descuido, por el abandono, por el desconcierto de los diversos engranajes de la administración que en su marcha

no está acompasada y es causa del mal y de ese expedienteo largo, costosísimo a cuyo final se espera si, que el mal se repare, quizá en su cuantía material, pero no en ese otro que precipita al ciudadano a reñegar y protestar de cosas que deben siempre permanecer en las serenas alturas de lo incorregible y lo incensurable.

Si para el resarcimiento de cincuenta hay que gastar cien, es de incuestionable lógica dejar que la injusticia se enseñoree de toda la vida social y civil.

Esos estados de perturbación, de desconocimientos de derechos, tan claros tan sencillos, que sólo una ligera información, dan la evidencia del daño producido, entendemos que han de ser unos de los primeros fines de esos Tribunales, que en primer lugar han de proscriptir toda la tramitación embarazosa y larga y tanto expedienteo como duerme en centros y despachos oficiales,

Organícense pronto esos tribunales que responden a una necesidad altamente sentida, porque son muchos los agravios y entuertos que desfacer, y aplaudamos el espíritu de ciudadanía que los inspira buscando que sea letra viva y cierta la igualdad de los hombres ante la Ley.

El mejor insecticida

Es la mosca, sucia y tosca, un animal asqueroso; a mí me quita el reposo la presencia de una mosca.

En verano no nos deja la mosca ni un miembro sano, y yo estoy siempre en verano con la mosca tras la oreja.

Es ese bicho maldito una plaga peligrosa; verlo nada más, es cosa que, vamos, me tiene frito.

A mí me chupa a mansalva, lo mismo que a un caramelo, y como me *toma el pelo*, después me pica en la calva.

No me deja libre un rato, me pone de malhumor, se ensucia en el comedor y hasta se cuele en el plato!

Es latosa y despiadada,

y no hay bicha como esa: tan poquito como pesa..... ¡y cuidado que es *pesada!*

Las moscas son en la vida verdugos, y hay que matarlas; yo he pensado exterminarlas con algún insecticida.

Y después de haber probado con varios procedimientos, conseguí matar a cientos con algo que me he inventado.

Cogí un papel, lo dejé sobre la mesa-camilla, y, sentado en una silla, desde un rincón, observé.

Las moscas seguidamente hasta la mesa, acudían y al ver el papel, morían todas repentinamente.

¿Qué esto no hay que lo comprenda?
¿Que qué tenía el papel?...
Pues que antes escribí en él una poesía estupenda.

FONTANA

Labor digna de elogio

Leemos en un importante periódico de Reus, que el día 15 del pasado Junio, se inauguró oficialmente el manantial alumbrado por la prestigiosa empresa "Citi Aguas Subterráneas S. A.", para dar cumplimiento al contrato de suministro de aguas potables celebrado con el Ayuntamiento de aquella Ciudad.

En la misma publicación se detallan todos los aspectos de obra tan importante y trascendental, elogiándose grandemente la intervención que en la ejecución del proyecto, tuvo su iniciador D. José Blanch Durán, prestigioso industrial y excelente amigo nuestro que desde hace muchos años, reside en Yecla.

Para la realización del proyecto citado, se constituyó en Valencia la

sociedad antes dicha, de cuyo Consejo de Administración forma parte el Sr. Blanch Durán, como Vocal-Secretario, en unión de cuatro señores ingenieros.

Celebramos que la labor efectuada por el Sr. Blanch, haya sido coronada por el éxito más lisonjero, y enviamos al querido amigo nuestra más cumplida enhorabuena

Apuntes para la Historia

El Periodismo Yeclano

No creo exacto el dicho: «el grado de cultura de un pueblo puede medirse por el número de sus periódicos», porque el número no dice de la calidad de las cosas, pero sí creo que los periódicos, estas hojas de «vida efímera»—que por propia naturaleza recogen y comentan la vida cotidiana—sucesos políticos, sociales, mercantiles, demográficos.—vividida por el cronista serán, en época no lejana, y lo son ya en aquellos pueblos en que sus primeras Gacetas se publicaron hace dos siglos, un poderoso y eficaz auxiliar en las investigaciones históricas

En este trabajo no me propongo estudiar la cultura preterita yeclana tomando como fuente nuestros periódicos, ni aprovechar las noticias de cincuenta años ha que contienen para escribir anales yeclanos, solo intento con él contribuir a la formación de una cronología de nuestros periódicos, haciendo públicos los datos que en mi archivo vengo guardando con cariño y delicación desde mi juventud, datos que, seguramente, los completarán otros amadores de estas cosas y servirán para formar una exacta relación de los periódicos que en Yecla se han publicado.

El heraldo de ellos se tituló «El Eco Regional», que publicó su primer número el día 22 de Enero de 1880; era de pequeño tamaño; se imprimía en una tipografía propiedad del Colegio de Escolapios; lo fundó D. Miguel Payá Santonja y lo redactaban este, D. Antonio Palao y D. Mariano Navarro; su carácter era científico, literario y agrícola; no se mezcló en asuntos políticos

CASA YAGO

Sastrería, Pañería y Confecciones

ESPAÑA, 7.

Teléfono 116.—YECLA

Esta casa acaba de recibir las mas altas novedades del País y Extranjero.

Últimos modelos en trajes de niños de PRIMERA COMUNIÓN

PRECIOS INCREIBLES. - - - Lo más nuevo en camisería

GRAN EXPOSICIÓN EN SUS ESCAPARATES